

RAICES IDEOLOGICAS DE LA REVOLUCION DE INDEPENDENCIA*

Antonio Gómez Robledo

El programa Juárez-Lincoln cífrase, a mi entender, en la comunicación recíproca, bajo el patrocinio de nombres tan egregios, de todo cuanto en nuestros pueblos y en cualquier orden, el político y el cultural sobre todo, tiene el sello de la grandeza.

Desde esta perspectiva, pensé que debería comenzar por el principio, ya que Juárez no es sino el término final de varias generaciones de claros varones que se esforzaron en construir el Estado mexicano en la plenitud del vocablo, con independencia completa del exterior y con autoridad soberana en el interior. Es un programa que empieza a desarrollarse en el Ayuntamiento de México en 1808 y que termina en el Cerro de las Campanas en 1867. En esta conferencia trataré de reproducir apenas los primeros pasos.

Sobre sus anchos hombros, según se ha dicho, lleva Platón la civilización de Occidente; y si la lleva es porque, desde que nos hizo patente el reino de las ideas, no podemos dar un paso en la historia sin que a la acción preceda el esclarecimiento de la marcha por una idea.

Con mayor intensidad se deja tal vez sentir esta propensión en los pueblos que guardan mayor inmediatez histórica con la tradición grecorromana, como son los pueblos latinos. Como quiera que sea, en fin, en la evolución política del pueblo mexicano es fácilmente perceptible la presencia iluminadora de la idea en los momentos decisivos, desde la Revolución de Independencia de 1810 hasta la Revolución Mexicana de 1910, la cual habría podido sin duda desencadenarse de otro modo, pero que históricamente depende de un libro programático, *La sucesión presidencial en 1910*, escrito por Francisco I. Madero.

A decir verdad, la idea de la Independencia, en cuanto conciencia de la propia personalidad, libre

y autónoma, está en nosotros, quiero decir en mi país, desde la confrontación con otros pueblos —en concreto la Conquista— y no se oblitera después de la derrota, porque no desaparece jamás, del horizonte mental de los vencidos, la visión radiosa de las grandes culturas autóctonas del antiguo Anáhuac, y que los mismos conquistadores (Cortés y Bernal Díaz sobre todo) son los primeros en evocar en páginas deslumbrantes. Después de una hibernación de tres siglos, los que duró la dominación colonial, la gran idea (según la llamaron los griegos con referencia a su liberación de la dominación turca de cuatro siglos) resurge entre nosotros intacta y victoriosa en 1810.

Resurge, sin embargo, como todo lo que es natural, en un lento crepúsculo auroral en la segunda mitad del siglo XVIII, y que, como tiene que ser tratándose de la resurrección de una idea, corresponde por entero no a los políticos, sino a los intelectuales.

La política vendrá después (hasta hoy no es posible prescindir de ella), pero en el principio, como en el principio del cuarto evangelio, estuvo la palabra. Según lo ha dicho Pedro Henríquez Ureña, el dominicano impar que nos conoció tan bien, el siglo XVIII fue para nosotros nuestro siglo de oro, la época de la Ilustración mexicana, en perfecta consonancia, por lo demás, con el siglo homónimo de las luces. Porque si en el siglo XVII pudimos tener nuestra figura más genial en toda la literatura novohispana, Sor Juana Inés de la Cruz, en la centuria siguiente, en cambio, viene toda una pléyade de renovadores en los otros dominios del pensamiento, por inferiores que puedan ser en el de la creación poética, encarnado, por encima de toda posible concurrencia, en la Décima Musa.

Todos ellos, todos los de esta promoción renovadora, son hombres de iglesia, porque clérigo es aún sinónimo de intelectual, como en la obra de Julien Benda, que tanta fuerza hizo en mi generación, *La trahison des clercs*, (La traición de los intelectuales).

* Conferencia pronunciada por el Embajador Antonio Gómez Robledo en la Ciudad de Washington el 21 de junio de 1984 dentro del programa Juárez-Lincoln.

En un terreno de filosofía pura, ajena, a fuer de tal, a la realidad concreta, está el Doctor Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, miembro de la congregación del Oratorio, y quien, después de andar varios años por Europa, con el fin sobre todo de tomar contacto con la nueva filosofía, abrió cátedra en la villa de San Miguel el Grande, hoy San Miguel Allende (por haber sido cuna de uno de nuestros más esclarecidos libertadores), y el cual, Gamarra, no obstante haber fallecido antes de cumplir cuarenta años, alcanzó a escribir obras muy importantes, como *Errores del entendimiento humano*, tan variada y tan amena, y sobre todo tal vez la intitulada *Elementa recentioris philosophiae*, "Elementos de filosofía moderna".

En este último libro, de tan cierto influjo, como luego lo haremos ver, en el Bachiller Miguel Hidalgo y Costilla, su autor rompe lanzas con la filosofía escolástica, autoritaria e impositiva, para acogerse, en cambio, a la filosofía que denomina ecléctica (o electiva en latín) la que elige libremente, en las distintas escuelas, "cuanto en ellas está bien dicho". Después de lo cual saluda con aplauso a Bacon de Verulamio y a René Descartes, cuyas doctrinas difundió en México. "Buscamos la sabiduría —terminaba diciendo Gamarra— tan sólo con la razón, dirigiendo ésta por medio de la experiencia y observaciones de los sentidos, la conciencia íntima y el raciocino, y la autoridad sólo en aquellas cosas que no pueden saberse por otro camino. En esta manera de filosofar no se pregunta quién dijo algo, sino si lo dijo con verdad, esto es, de conformidad con la razón.... No porque nuestros mayores nos antecederon en el tiempo, nos antecederon también en la sabiduría, que si es dada igualmente a todos, no puede estar acaparada por los antecesores. Inagotable es como la luz y la claridad del sol, porque así como el sol es la luz de los ojos, la sabiduría es la luz del corazón humano: *quia ut sol oculorum, sic sapientia lumen est cordis humani*".

Quedaba así quebrantado el yugo de la autoridad que pesaba sobre la inteligencia y la razón, con lo que ya caerían más tarde otros yugos que oprimían la cerviz de los ciudadanos.

Viene en seguida, a la zaga inmediata de Díaz de Gamarra, la más brillante promoción cultural de nuestro siglo XVIII, los jesuitas mexicanos expulsados de su patria en 1767, y que acabaron todos por concentrarse en Italia, en Bolonia principalmente. Con ellos se configura, en todos sus aspectos, la conciencia mexicana en el ocaso del Virreinato.

Cualesquiera que hayan podido ser los motivos que tuvo el Rey Carlos III para expulsar de sus do-

minios a quienes, en su opinión, estorbaban la soberana administración de sus reinos (no nos toca ahora esta cuestión, ni de cerca ni de lejos) lo que es indiscutible, por ser simplemente un hecho bruto, es que los jesuitas dirigían en aquel momento, para bien o para mal, la formación espiritual de la *élite* novohispana, por lo que su retiro compulsorio tuvo que ser sentido, en aquel momento, como la ausencia súbita de la clase intelectual directora.

Ahora bien, y es esto sobre todo lo que nos hace inclinarnos ante aquellos hombres con el mayor respeto, ningún grupo de mexicanos, según lo dejó escrito el gran humanista que fue Gabriel Méndez Plancarte, "ha realizado tan plenamente ese paradigma superior de humanismo como aquella falange de ilustres jesuitas desterrados que, en la segunda mitad del XVIII, maduraron cultura auténtica y visceralmente mexicana e hicieron irradiar sobre el Mundo, desde la docta Bolonia, el esplendor del humanismo criollo".

Todos ellos cumbres altísimas, cada uno en su género e incomparables, por lo mismo, entre sí, el que, desde nuestro actual punto de vista, campea sobre todos ellos en cuanto forjador de la conciencia mexicana en vísperas de la independencia, es Francisco Xavier Clavijero, fallecido en Bolonia, y cuyos huesos tuve yo el honor de rescatar de aquel país para devolverlos a su patria (están hoy en la Rotonda de los Hombres Ilustres del Panteón de Dolores) cuando tuve a mi cargo la Misión de Roma.

La obra histórica de Clavijero, en efecto, tuvo por origen el deseo que nació en su autor, de refutar las ineptias y calumnias que sobre México, y sobre el hombre americano en general se escribían por aquellos años en Europa, por detractores infames acaudillados por el Abate De Paw, para el cual todo cuanto hay en este continente, la naturaleza y el hombre, *tout est ou dégénére ou monstrueux*. Hegel nos llamó inmaduros y De Paw degenerados, dos predicados, a decir verdad, inconciliables entre sí, lo cual no tenía la menor importancia. Lo esencial era afearnos y deprimirnos para mejor explotarnos.

A todo lo cual, con indignación apenas contenida, contesta lo siguiente Clavijero en el capítulo consagrado al "carácter de los mexicanos", sinónimo de indios, como en toda la obra en general:

"Sus almas son en lo radical como las de los demás hombres, y están dotadas de las mismas facultades. Jamás han hecho menos honor a su razón los europeos, que cuando dudaron de la racionalidad de los americanos. La policía (hoy

diríamos civilización) que vieron los españoles en México, muy superior a la que hallaron los fenicios y cartagineses en España y los romanos en las Galias y en la Gran Bretaña, debía bastar para que jamás se excitase semejante duda en un entendimiento humano, si no hubieran contribuido a promoverla ciertos intereses injuriosos a la Humanidad. Sus entendimientos son capaces de todas las ciencias, como lo ha demostrado la experiencia”.

La obra de Clavijero, por su exhaustiva información y su factura literaria, tuvo de inmediato un éxito clamoroso. Antes que terminara el siglo XVIII, habían aparecido ya las traducciones inglesa, francesa y alemana. Sólo en España, como era de esperarse, no pudo circular la *Historia*, “por su tendencia *criolla* y su firme denuncia de la crueldad española”, según anota oportunamente Antonello Gerbi. En la Nueva España, por el contrario, fue recibido con general aplauso el ejemplar que Clavijero envió y dedicó a la Universidad de México. Al darle cuenta a Clavijero de la resolución adoptada por el claustro universitario, le expresaba el Rector el agradecimiento de todos ellos por “el egregio testimonio de amor hacia la Patria dado por un ciudadano desterrado”, y añadía que “la Universidad de México consideraba como un honor el haber engendrado tal discípulo”. Más aún, el propio Virrey, Don Bernardo Gálvez, con más amor por México que celo por su monarca (¡qué bueno!) sumóse entusiastamente al homenaje de la Universidad: “Verdaderamente — decía el Virrey — este alumno vuestro es digno de que lo colméis de singulares honores y premios”.

Cuando Miguel Hidalgo, el futuro libertador de México, llegó a Valladolid, hoy Morelia, para hacer sus estudios superiores en el Colegio Jesuítico de San Francisco Xavier, su más brillante profesor, el Abate Clavijero, acababa de ser trasladado al Colegio de Guadalajara (de donde al poco tiempo salió al destierro) por lo que el adolescente guanajuatense no pudo ya recibir — así se cree hoy — el magisterio vivo de aquel gran espíritu. Pudo aspirar, en cambio, y a pulmón pleno, el mensaje renovador del Maestro, que aún se sentía en el colegio y en la atmósfera intelectual vallisoletana, y que debió dejar profunda huella en las jóvenes generaciones de entonces. De otro modo no se explicaría que en la biblioteca personal del futuro cura de Dolores, la misma que el abandona para siempre en la madrugada del 16 de septiembre, estuviera la *Storia antica del Messico* de Clavijero. Y seguramente también, habrá podido enterarse el joven Hidalgo del diálogo filosófico clavijeriano, hasta hoy inédito,

el diálogo entre Paleófilo, el amante de lo antiguo, y Filaletes, el amante de la verdad. La oposición entre uno y otro personaje, eternos uno y otro aunque de ficción pura, es suficientemente reveladora, y lo habrá de ser en nuestra realidad histórica, con caracteres dramáticos, en los escritos juveniles de Hidalgo. Expliquémonos, como el tema y el personaje lo demandan, con toda claridad.

En Guadalajara, la Capital de Jalisco, su Estado natal, José Clemente Orozco ha dejado lo mejor de su obra, y una de sus expresiones más geniales (con el Hombre en llamas del Hospicio Cabañas) es la doble interpretación de Hidalgo que vemos y admiramos en el Palacio de Gobierno de la Capital tapatía. En la escalera central está, en primer lugar, el Hidalgo incendiario, en una atmósfera ígnea y con la tea en la mano, que acaudilla a la hueste insurgente entre Dolores, la aurora, y Calderón, el crepúsculo. Y enseguida, así como llegamos, rebasando la escalera, al salón de sesiones del Congreso local, encontramos, en consonancia con este segundo ambiente de serenidad y reflexión, al Hidalgo pensador y escritor, porque está con la pluma en la mano, tranquilo y reposado, y siempre dirigiéndose a su pueblo, pero con las solas armas de la reflexión y la palabra.

Este segundo Hidalgo fue de hecho el primero en la vida del personaje, y hace acto de presencia, con gran vigor y arrojo, cuando, muy joven aún (tenía entonces 31 años) toma parte en el concurso abierto por el Deán de la Catedral de Valladolid, ofreciendo un premio a quien presentara los mejores trabajos, uno en latín y otro en castellano, sobre el verdadero método de estudiar la Teología. En los dos idiomas compuso Hidalgo su *Disertación sobre el verdadero método de estudiar la Teología Escolástica*, con la que obtuvo, sobre todos los demás concursantes, el premio ofrecido. Al hacerle entrega de él, el promotor del concurso, Doctor José Pérez Calama, le dirigió una epístola gratulatoria en la que, después de decirle que “usted es un joven en quien el ingenio y el trabajo forman honrosa competencia”, estampaba estas palabras proféticas: “Con el mayor júbilo de mi corazón preveo que llegará a ser usted luz puesta en candelabro o ciudad colocada sobre un monte”.

Hidalgo, en efecto, sacudió la rutina y el letargo en que estaban los estudios superiores de la clase intelectual dirigente (que en aquellos tiempos era la cléricatura) al postular él, por su parte, en la proposición central de su *Disertación*, que la Teología Especulativa debe ser suplantada — en su mayor parte, si no es que en su totalidad — por la Teología

Positiva:

“De Dios — escribe Hidalgo — no sabemos sino lo que él mismo se ha dignado revelarnos”, y por consiguiente son del todo ociosas y estériles las especulaciones sobre Dios y sus atributos. En lugar de estas lucubraciones por completo vacías, hay que recurrir a los documentos que tenemos, y que Hidalgo enumera en el siguiente párrafo: “Verdaderamente que sólo se necesita saber lo que es la Teología, para conocer que se debe estudiar la Positiva, y que sin ella ninguno puede ser teólogo: “Es la Teología una ciencia que nos muestra lo que es Dios en sí, explicando su naturaleza y sus atributos, y lo que es en cuanto a nosotros, explicando todo lo que hizo por nuestro respeto y para conducirnos a la bienaventuranza”.

Esta sola definición de la Teología muestra claramente que no hay otro medio para adquirirla sino ocurrir a la escritura sagrada y a la tradición, por que siendo Dios un objeto enteramente insensible y superior a toda inteligencia criada, no podemos saber de su Magestad sino lo mismo que se ha dignado revelarnos. Son los libros canónicos y tradiciones apostólicas dos órganos por donde se comunica con sus criaturas, dos lípidísimas fuentes donde se beben las verdades de nuestra religión, en que se funda y de que trata la Teología Positiva; de donde se infiere rectamente sernos esta Teología indispensablemente necesaria, porque ella es la que da noticia de la escritura y la tradición donde se hallan comprendidas todas las verdades de nuestra religión, de las definiciones de los concilios, de la doctrina de los Santos Padres, y de todas las otras ciencias que se requieren para su perfecta inteligencia, como son: la Historia, la Cronología, la Geografía y la Crítica”.

La tesis de Hidalgo, en opinión de Ezequiel A. Chávez, “es casi la misma que la que sustentó el fundador del jansenismo, y también casi la misma que la que propugnó la reforma protestante: es — por la introducción de la *crítica*, que, por supuesto, puede referirse a todo: a la Historia y a la Cronología, a la Geografía y a las definiciones de los Concilios, a ‘la doctrina de los Santos Padres’ y a la Biblia entera — la introducción del libre examen”.

La *Disertación* de Hidalgo, en conclusión, ocupa un lugar de honor en el movimiento renovador de nuestra cultura que tiene su mayor expresión, dentro de México, en Díaz de Gamarra, cuya obra antecede en diez años al trabajo de Hidalgo, y que por fuerza debió haber sido del conocimiento de

este último. Entre Gamarra e Hidalgo nos despertaron, como habría dicho Kant, de nuestro sueño dogmático y fundaron, con los mexicanos desterrados en Italia, la Filosofía Mexicana de la Ilustración.

Con todo lo hasta aquí dicho, a Hidalgo le esperaba, al parecer, un halagüeño porvenir de escritor y maestro en el ilustre Colegio vallisoletano de San Nicolás, del que llegó a ser rector, pero su mismo éxito, con las envidias e intrigas que inevitablemente suscitó, movieron a sus superiores a trasladarlo a oscuros poblados como cura de aquellas congregaciones, primero a Colima, en seguida a San Felipe Torresmochas y, por último, a Dolores. A todos estos lugares fue Hidalgo con un alegre estoicismo, siempre jovial y afable, y con el resultado además, de que por su diuturna convivencia con los indígenas en aquellos ministerios, Hidalgo supo como nadie identificarse con la raza oprimida y madurar lentamente la resolución de libertarlos de sus opresores.

No obstante los humildes menesteres a que le obligaron sus tres curatos, y de los que se desempeñó con tan buena gracia, no por esto desertó Hidalgo — ¡cuán lejos de ello! — del mundo superior de la cultura y del espíritu. Para mí, si he de decirlo con toda sinceridad, es la personalidad más rica, más compleja, que ha producido hasta hoy la nación mexicana. Con igual señorío (en lo cual están contestes todos sus biógrafos) dominó, entre las lenguas autóctonas, el otomí, el tarasco y el náhuatl, y entre las lenguas occidentales, el latín, el francés y el italiano. A la casa que ocupó en San Felipe Torresmochas, y donde había tertulia abierta para todos y todas las noches, la gente acabó por llamarla la Francia chiquita, tanto porque hasta ella llegaría algún viento furtivo del huracán de 1789, como por la buena traza que el párroco se daba en traducir y poner en escena las obras de Molière y de Racine, del primero el *Tartufo* — el grito de combate contra la hipocresía de la sociedad opresora — y del segundo *Atalía*, la cumbre del arte raciniano, en mi humilde opinión, y de la cual ha escrito Don Luis Castillo Ledón, el gran biógrafo de Hidalgo, que “por ella pasan hálitos de tiranía y soplo de rebeliones”.

Con este temple, abierto a todos los horizontes de la patria y del Mundo, apuraba Hidalgo su vigilia pueblerina mientras, por la mudanza de las circunstancias históricas, sobrevenía la plenitud de los tiempos para la emancipación de la nación mexicana.

Todo esto ocurre puntualmente entre julio y agos-

to de 1808, una vez que en la capital del Virreinato repercuten los acontecimientos de que fue teatro, con inmediata antelación, la Península Ibérica.

Por una serie de trampas y perfidias en cuyo por menor no es necesario entrar aquí, Napoleón se lleva consigo a Francia, en apariencia como huéspedes y en realidad como prisioneros, al Rey Carlos IV y al Príncipe heredero, el futuro Fernando VII, con lo que desaparecía por completo toda autoridad política que pudiera ostentarse con visos de legitimidad.

Todo esto pasó, como es obvio, entre la oligarquía gobernante, pero ante este vacío de poder el Pueblo reaccionó, allá y aquí, en el Nuevo Mundo, en forma paralela, y lo que más importa en esta confrontación es poner todo el acento gravitatorio en el Pueblo. En España, para empezar por ella, el Pueblo amotinóse en Madrid el 2 de mayo; y como corolario de este levantamiento popular, de todos el más genuino, no tardaron en formarse Juntas de Gobierno en distintas ciudades españolas con el fin de organizar la resistencia contra los franceses y salvar la autonomía del País mientras volvía el monarca legítimo. De estas juntas la de Sevilla acabó por conquistar la supremacía, por lo que procedió a convocar a las Cortes del reino, con diputados elegidos no sólo de la metrópoli, sino también de sus colonias, todos aparentemente en pie de igualdad. Hoy sabemos, por documentos que se publicaron mucho tiempo después, que Hidalgo estuvo a punto de ir a las Cortes de Cádiz por la intendencia de Guanajuato, y que el principal fautor de su candidatura era el intendente Riaño, con quien poco tiempo después había de sostener Hidalgo un duelo a muerte en el asalto a la Alhóndiga de Granaditas.

Lo que pasó en España era natural que pasara o pretendiera pasar a la Nueva España en igualdad de ideas, acción y vocabulario. Por la desaparición del Rey, sus subditos quedaban libre de la fidelidad debida a éste. Nadie lo expresó mejor que el generalísimo Morelos al responder al cargo de traición que se le hizo, después de su aprehensión, en el proceso que terminó en el patíbulo:

“¿Traición al Rey? La huída de Fernando VII devolvió a la Nueva España su libertad; y los americanos, al levantarse contra las autoridades que representaban al Monarca, no habían incurrido en falta alguna; al contrario, habían ejercido un derecho sacratísimo”.

“Sencillas y categóricas palabras — comenta por su parte el historiador Mariano Cuevas— que sintetizaban la filosofía de la revolución”.

He ahí, en efecto, la idea primordial (con lo que

volvemos, una vez más, a la idea como motor y luz de la acción) del primer movimiento independentista, movimiento incruento por esta vez, que se produce en México en 1808, al conocerse aquí los acontecimientos de la Península. Faltando el Monarca, en efecto, las autoridades que aquí representaban a éste, según diría después Morelos, no representaban ya sino a sí mismas y, consiguientemente, no tenía ya por qué prestarle obediencia el Pueblo; un pueblo que no debía obediencia sino al Monarca mismo. Así lo vieron, con penetrante evidencia, los regidores del Ayuntamiento de México, Francisco Primo de Verdad y Juan Francisco de Azcárate principalmente, y por esto propusieron que, toda vez que el Ayuntamiento era la genuina encarnación del Pueblo, este cuerpo asumiera la soberanía en el interregno, mientras durara el cautiverio del Monarca prisionero.

Al presentar esta proposición, aquellos ilustres concejales no se hicieron eco (o no únicamente) del ejemplo, sin duda salutífero, de la Revolución Francesa o de la Revolución de Independencia estadounidense, sino que iban directamente a la primera Constitución de la América española, como decía por aquellos tiempos Fray Servando Teresa de Mier. Según esta Constitución, documentada en multitud de actos gubernativos, algunos de entre ellos del propio Carlos V, “las Américas son reinos independientes de España sin otro vínculo con ella que el Rey. *Rex Hispaniarum et Indiarum*, como se graba en nuestra moneda y no en la de España: dos reinos que se unen y confederan por medio del Rey, pero que no se incluyen”.

Sólo porque el Derecho Internacional, el de los textos escolares, se ha escrito tradicionalmente mirando a Europa y sólo a ella, puede explicarse el que al tratar de la unión de Estados conocida como unión personal, la atención del lector se enfoque ante todo hacia casos de interés secundario (Bélgica y el Congo belga) dejando de lado el caso extraordinario de la antigua España y su imperio trasatlántico.

Con el tiempo, es verdad, y concretamente desde el advenimiento de los borbones al trono español, “las Indias orientales y occidentales se tuvieron como una pertenencia de la nación española toda entera, y no como unidas sólo a la corona de Castilla”. Así lo escribe Lucas Alamán, pero a continuación agrega el mismo historiador que como “para nada de esto se hicieron declaraciones formales, subsistiendo el mismo tenor de las leyes”, nuestros dirigentes del Partido Criollo, en aquella ocasión, no tienen por qué registrar, aunque lo sa-

bían perfectamente, ni menos aprobar los cambios introducidos por la costumbre en la constitución primitiva, sino que van directamente a ella para reclamar su aplicación en aquellas circunstancias. Es la marcha contra el tiempo o la marcha a los orígenes, como dicen nuestros historiadores (notoriamente Luis Villoro) y que aquellos hombres excepcionales efectúan con gran entereza, sin otras armas que su inteligencia y su cultura.

¿Por qué hemos de obedecer a la junta de Sevilla —se pregunta Azcárate— si “Sevilla es *conquista* de Castilla y León, del mismo modo que lo es la Nueva España”? Allá se la ganó —sigue diciendo el orador— el Rey San Fernando al Rey moro, y aquí se la ganó Cortés, en nombre de su Rey, a Moctezuma, pero “entre una y otra *colonia (sic)* no hay más diferencia sino que Sevilla está dentro de la misma Península y la Nueva España está separada de ella”.

Con no menor arrojo se expresó en aquella memorable ocasión el Síndico del Ayuntamiento, Licenciado Primo de Verdad, del modo siguiente: “Dos son las autoridades legítimas que reconocemos: la primera es nuestro Soberano, y la segunda la de los Ayuntamientos, aprobada y confirmada por aquél. La primera puede faltar faltando los reyes. La segunda es indefectible, por ser inmortal el Pueblo”.

Si la tesis de aquellos hombres hubiera encontrado el asentimiento general en los otros cuerpos gubernativos del Virreinato, habríamos tenido desde aquel momento la autonomía (lo único que por lo pronto reclamaban) y a poco andar la independencia absoluta, y en un proceso del todo incruento, como fue el caso único, excepcionalmente venturoso, del Brasil.

Desgraciadamente no fue así, porque lo que querían los españoles residentes en México, los del Partido Europeo, los gachupines, era que México no fuera sino una colonia de España, destinada por siempre a proporcionarle fondos y ventajas comerciales a la Metrópoli, sin la menor posibilidad de vivir este país por sí mismo y para su propio desarrollo. Como lo dijo en aquellos memorables debates el Fiscal Robledo, representante del Partido servil: “Nosotros estamos sujetos a la Metrópoli; quien manda en ella con legítima autoridad nos debe gobernar; no nos es permitido otro sistema”.

Conforme a esta concepción y disponiendo como disponían de toda suerte de recursos económicos y militares, los españoles se coligaron entre sí para prender al Virrey —como lo hicieron— por sospechoso de parcialidad por los criollos, y en su

lugar pusieron a un anciano sin otro mérito que el de ser dócil instrumento de la plutocracia española. Fue un acto de pura fuerza, sin la menor delegación de ninguna autoridad en absoluto; y si otros actos semejantes pudieron producirse en la historia de México, tienen en aquél su más antiguo precedente. Y juntamente con el Virrey legítimo, cuya vida, por lo demás, no corría el menor riesgo, fueron aprehendidos los líderes más conspicuos del Partido Criollo, entre ellos Verdad y Talamantes, los cuales murieron a poco en la prisión y, con toda probabilidad, no de muerte natural. El único de aquellos venerables precursores de la Independencia Nacional que sobrevive a aquellas peripecias alcanza a ver su consumación en 1821, fue el Regidor Juan Francisco de Azcárate, el cual, al día siguiente, o poco menos, de la entrada en México del Ejército Trigarante, le presenta a Iturbide el primer plan, perfectamente articulado, de política exterior de la flamante nación independiente.

La victoria del Partido Europeo, sin embargo, no había sido sino una victoria pírrica, por cuanto que, después del deslinde operado en 1808, se sabía ya perfectamente a qué atenerse, o dicho en otros términos, que los españoles no entrarían en composición alguna, y que no cederían de su dominio colonial sino por el hierro y la sangre. Con esta convicción se organizan y proliferan las múltiples conjuraciones, las de Valladolid y Querétaro principalmente, la última de las cuales estalla finalmente, por la suprema decisión del Cura de Dolores, exactamente en la fecha en que los mexicanos acostumbramos ver el nacimiento de la nación mexicana. Nación y nacimiento son, obviamente, términos etimológicamente correlativos. De “nación mexicana” habla Hidalgo, por primera vez en nuestra historia, a los pocos días del grito de Dolores, es decir del nacimiento de la nueva patria, o en todo caso de la conciencia de serlo.

No de sus batallas sino de sus ideas, de las ideas de Hidalgo, he de ocuparme aquí y ahora, ya que de ellas se nutre de manera inmediata la Revolución de Independencia, y que cierran, por tanto, el amplio proceso intelectual que he tratado de describir —éste tan sólo— en esta conferencia. Ahora bien, y haciendo frente a los detractores de nuestros primeros insurgentes (porque hay aún iturbidistas en nuestros mismos días) el historiador Ernesto de la Torre Villar ha escrito lo siguiente:

“El pequeño grupo que apoyado en el Pueblo promovió la transformación de lo que era tan sólo un sentimiento, la Nación, a una realidad por la que se luchó a partir de septiembre de 1810,

supo muy bien interpretar el sentido del desarrollo histórico y la índole de las fuerzas que en él se agitan. No se lanzó ese puñado de hombres a una empresa de la que no supiera qué era lo que iba a obtener. Bien precisos estaban en la mente de los próceres los ideales por que luchaban y no puede aceptarse en forma alguna que el Padre Hidalgo y sus colegas no tuvieran plan alguno para el futuro”.

En abono de lo anterior, el docto Historiador mexicano cita la carta que Hidalgo, a la vista de Guanajuato (21 sep. 1810) dirige al Intendente Riaño, intimándole la rendición de la plaza, y en la que encontramos con el siguiente párrafo:

“Yo a la cabeza de más de cuatro mil hombres, y siguiendo su voluntad, deseamos ser independientes de España y gobernarnos por nosotros mismos. La dependencia de la Península por 300 años ha sido la situación más humillante y vergonzosa en que hemos vivido y la forma en que los peninsulares han abusado del caudal de los mexicanos con la mayor injusticia, y tal circunstancia los disculpará más adelante — y en seguida aclaraba— precipitado ha sido su principio, pero no pudo ser de otra manera... verdad es que ha sido antes del tiempo prefijado, pero esto no quita que mucha parte de la nación no abrigue los mismos sentimientos. Pronto, muy pronto oíría vuestra señoría la voz de muchos pueblos, que responden ansiosamente a la indicación de libertad... y lucha —agrega— nada menos que por derechos sacrosantos e imprescriptibles de que se ha despojado a la nación mexicana, quien los reclama y los cuales defenderá resuelta”.

En los primeros momentos de la revolución Hidalgo, es verdad, usó de mampara el nombre de Fernando VII, sobre todo con el fin de atraer a las milicias reales, entre ellas y desde el principio el Regimiento de la Reina, que sin aquel nombre emblemático no lo hubiera seguido. “Los promotores de la Independencia —dice Alamán— llevaban adelante su intento, bajo un nombre que no presentaba ninguna realidad para ellos”. Y la mejor prueba de esto es que, a las primeras de cambio, desaparece por completo la superchería, y el mismo Hidalgo, fiel a sus hábitos escolásticos, acaba por declarar que Fernando VII es un ente de razón. Ni él ni el movimiento por él auspiciado, pretenden representar otra cosa que a la nación mexicana, como lo dice aún en carta personal al Virrey, juntamente con Allende, al rechazar el indulto que ofrece aquél a los caudillos de la revolución. “El indulto

— leemos en esta carta— es para los criminales, no para los defensores de la Patria”

En cuatro meses apenas que duró su gesta heroica, de Dolores a Calderón (16 sep. 1810-17 enero 1811) Hidalgo ganó grandes batallas, tomó grandes ciudades (Guanajuato, Valladolid, Guadalajara) y estableció en la última de las nombradas, en Guadalajara, el primer Gobierno Insurgente que en los días (porque no puedo decir meses) de su actuación, alcanzó a proyectarse vigorosamente en el doble ámbito de competencia del Estado, en la organización interior y en la política exterior.

Por lo primero, bastará con hacer mención de los dos decretos que expidió Hidalgo, el 5 y el 6 de diciembre de 1810. Por el primero, se ordena la devolución a los pueblos de sus ejidos, a las “comunidades de los naturales” —dice el decreto— “pues es mi voluntad que su goce sea únicamente de los naturales en sus respectivos pueblos”.

No es sino la ejecución del testamento de Hidalgo por consiguiente, la devolución de los ejidos a los pueblos a que pertenecen, según está ordenado en el Artículo 27 de la Constitución política vigente en los Estados Unidos Mexicanos.

Por el segundo decreto, se dispone que “todos los dueños de esclavos deberán darles la libertad dentro del término de diez días, so pena de muerte...”

Era, como es claro, la abolición total de la esclavitud, sin reservas ni cortapisas. Y no era una declaración retórica, como lo sería hoy, ya que desgraciadamente había aún en el País gran número de esclavos, principalmente tal vez en los ingenios azucareros del actual Estado de Morelos.

México, en conclusión, representa la vanguardia del Continente en la abolición de la esclavitud, la cual no desaparece en Estados Unidos sino con la Guerra de Secesión, y en 1895 en el Brasil, el último testafarro de la institución servil en el Continente Americano.

De Guadalajara partió también la primera misión diplomática del México independiente, con el nombramiento que Hidalgo expidió en favor de Pascasio Ortiz de Letona, como Enviado Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de Estados Unidos, para negociar el reconocimiento de nuestra beligerancia y posiblemente su cooperación. Desgraciadamente esta primera misión estaba condenada al fracaso, por haber sido aprendido el joven diplomático cuando se disponía a pasar la frontera Norte. Ante la perspectiva de la humillación y tortura que le aguardaban antes de su muerte, Ortiz de Letona prefirió dársela por sí mismo, apurando

un veneno que llevaba consigo. Nuestra diplomacia, por tanto, comenzó con un mártir y tiene a la fecha un rico martirologio.

Los pueblos están por lo común orgullosos de sus libertadores, por ser la libertad, como dijo Cervantes, el don más precioso que al hombre han concedido los cielos. De los nuestros, por consi-

guiente, nos ufanamos también nosotros, y por lo que antes he dicho, creo que con razón, y de Hidalgo en particular, tanto por sus hazañas como por su persona. "En Hidalgo — ha escrito Alfonso Reyes— la Historia quiso condensar los rasgos de la Mitología: libro y espada, arado y telar, sonrisa y sangre".